



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

ACTA
 NUMERO
 59
 Sesión
 Solemne
 5/12/2008.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos del día 5 cinco de Diciembre de 2008 dos mil ocho, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento numero 59 (cincuenta y nueve) correspondiente a la Administración Municipal 2007-2009, a la hora señalada se da inicio la sesión, que se celebra en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este municipio, Preside la Sesión el **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSE RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Sindico Municipal:
LIC. YEBEL OMAR TOVAR FRANCO

Regidores Propietarios:
PSIC. CARMEN ALICIA GERARDO LUPERCIO
C. GUSTAVO GARCIA GONZALEZ
C. AGUEDA ASENCION ALVAREZ HERNANDEZ
C. TERESA DEL ROSARIO ACEVES PEREZ
MTRA. ALICIA SANCHEZ GONZALEZ
ING. LORENA PEREZ GRACIANO
DR. CARLOS ALVAREZ ALVAREZ
ING. SILVINO ARANA VENEGAS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA.
C. JULIAN DE LA TORRE ALVAREZ
DR. ERNESTO JIMENEZ TAPIA

Se hace constar la Asistencia del LIC. LEONARDO GARCIA CAMARENA, en Representación del C.P. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indicó que si, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión solemne fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**
- 2. HONORES A NUESTRA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL**
- 3. PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL LAP HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- 4. INTERVENCION DEL LIC. LEOBARDO GARCIA CAMARENA, COORDINADOR DE LA GRAN ALIANZA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL LIC. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESION**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los

Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal invita a todos los asistentes a ponerse de pie para rendir honores a nuestra bandera y entonar el himno nacional.-----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Interviene EL Presidente Municipal Héctor Álvarez y señala: “Para dar cumplimiento a la obligación que me impone el artículo 47 cuarenta y siete fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, doy a ustedes cuenta del estado que guarda la administración municipal, deseo destacar que nos vimos en la necesidad de transformarnos en un gobierno austero, eliminando las erogaciones innecesarias para que el gasto corriente no absorba la inversión de obra pública. De esta forma el 57% cincuenta por ciento del presupuesto total para 2008 dos mil ocho se destinó a este último rubro, situación nunca vista en el municipio. Señaló que a partir de esta transformación, se contó con los recursos y por medio de una gestión eficiente se multiplicaron los recursos a través de los diversos programas estatales y federales, de tal manera que habiendo recibido a principios de 2007 dos mil siete un presupuesto total de 98 noventa y ocho millones de pesos y solo 10 diez millones para obra pública, ese año se invirtieron mas de 50 cincuenta millones y que durante el presente año se cerrará el ejercicio con una inversión en obra pública de mas de 109ciento nueve millones de pesos. Los principales resultados en relación al programa de obra pública diseñado en esta administración ha sido la transformación de la imagen urbana del ingreso poniente de la ciudad de Zapotlanejo, el centro histórico en su primera etapa, 16 dieciséis kilómetros de un total de 22veintidos del Parque lineal Zapotlanejo, la construcción del Centro regional de usos múltiples, la primera etapa del Parque escultórico y el Parque Histórico y Eco-turístico “Puente de Calderón”. Todas estas obras han sido la columna vertebral para el saneamiento de ríos y arroyos, construcción de mas de 10 diez kilómetros de colectores, drenajes, perforación de 5 cinco pozos profundos y construcción de mas de 20 veinte kilómetros de redes de distribución de agua potable en diversas poblaciones, recuperación de medio millón de áreas verdes, construcción de mas de 50 cincuenta mil metros cuadrados de calles de concreto hidráulico, 27 veintisiete mil metros cuadrados de asfalto y 197 ciento noventa y siete mil metros cuadrados de empedrado, machuelos y banquetas, ampliación de redes eléctricas y de alumbrado público, 16 dieciséis espacios de recreación infantil en cabecera y delegaciones, rehabilitación y mejoramiento de unidades deportivas, espacios para la difusión de la cultura, etc. Se ha avanzado en el mejoramiento vial y la movilidad urbana con la construcción de 6 seis puentes en diversas zonas. Todo ello ha provocado un nuevo sentimiento de orgullo e identidad a los habitantes de Zapotlanejo, igual importancia se le ha dado al mejoramiento de los procesos administrativos y los servicios públicos con la dotación de 6 seis patrullas adicionales en seguridad pública, capacitación constante de su personal, lo que ha repercutido en una disminución considerable en las quejas y denuncias de mal trato de los elementos de seguridad pública a los ciudadanos; equipamiento del rastro municipal, mejoramiento de las instalaciones del cementerio, y el mantenimiento y ampliación del alumbrado con la instalación de postes y luminarias. Los temas de salud y educación han sido ocupación de la actual administración con los programas municipales “Camión de la Salud” que a la fecha ha dispensado más de 15 quince mil de consultas y “Escuela Bonita” y “Escuela Sana” por los que se han beneficiado a 165 ciento sesenta y cinco espacios educativos en todo el municipio. Todo lo anterior no hubiera sido posible sin la concurrencia de los tres niveles de gobierno y la propia participación de la sociedad. Reiteró mi compromiso de trabajo, transparencia y honestidad y de no reducir la marcha el próximo año, no obstante de ser un año electoral las necesidades de los ciudadanos no distinguen entre tiempos electorales o “normales” sino que para abatir los rezagos es necesario siempre estar redoblando los esfuerzos. Gracias a todos los regidores y a mi equipo de trabajo.”



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Interviene el Representante del Gobernador del Estado, Leonardo García Camarena y señala: “Señor presidente y amigo licenciado Héctor Álvarez Contreras a cada uno de los señores regidores y al síndico que integran este extraordinario equipo de trabajo, señoras y señores, amigos de Zapotlanejo; es un honor para un servidor acudir con la representación de nuestro Gobernador Emilio González Márquez al segundo informe de gobierno del señor presidente municipal Licenciado Héctor Álvarez Contreras quien con este acto da cumplimiento a su obligación de dar cuenta del estado que guarda la administración del municipio, reciban, Héctor, todo tu equipo pero, sobre todo este hermoso pueblo de Zapotlanejo un afectuoso saludo del Gobernador, el está muy contento por el trabajo que el ayuntamiento y la sociedad de Zapotlanejo vienen realizando en conjunto para mejorar sus condiciones de vida y promover el desarrollo integral de este municipio, con gran satisfacción hemos escuchado el recuento de los logros que ha tenido esta administración en su segundo año de gestión, de los proyectos en proceso y de los pendientes que espera resolver al finalizar el presente trienio incluido el corredor Intermunicipal, a quienes ya nos tocó la oportunidad de servir en una presidencia municipal, realmente da envidia tener un pueblo y un gobierno que juntos logran lo que hemos escuchado en estos breves minutos, el señor gobernador quiere que sepan que seguirán contando con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco para que puedan sacar adelante, los proyectos o programas que se han trazado para beneficio de su comunidad, desde el inicio de la administración hemos impulsado el trabajo conjunto con los ayuntamientos y la sociedad a través de diversos programas que fomentan el desarrollo económico y social de los 125 ciento veinticinco municipios, esta es la forma de trabajar en Jalisco, ir de la mano, con los presidentes municipales, con sus regidores, con los líderes sociales de cada municipio y comunidad, con las organizaciones civiles y otros organismos para que nos digan en que se invierten los recursos, cuales son las obras y acciones que necesitan, pero también, que nos digan a que se comprometen y que van a hacer para que juntos resolvamos sus problemas, atendamos sus necesidades y aprovechemos las oportunidades que nos permitan seguir creciendo como estado, con esta visión, anteponiendo las coincidencias a las diferencias hemos logrado avances importantes en este sentido el gobernador me ha pedido comentarles que está muy agradecido con los señores diputados federales y locales de todos los partidos que representan a Jalisco pues gracias a su gestión nuestro estado contara en 2009 dos mil nueve con mas recursos que los que se habían estimado inicialmente, para obra e infraestructura social en beneficio de los 125 ciento veinticinco municipios, cuando las necesidades mas lo exigen debemos distribuir e invertir los recursos con mas responsabilidad apoyando de manera especial a quienes menos tienen, para nadie hay duda de que la crisis mundial está afectando la economía del país, del estado, de los municipios y lamentablemente de cada una de las familias jaliscienses, por ello para el 2009 dos mil nueve, el Gobernador Emilio González estableció 3 tres líneas prioritarias que guiaran el trabajo y el presupuesto del gobierno, Empleo, Seguridad y Desarrollo Social, en el 2009 dos mil nueve, continuaremos con la generación de empleos de acuerdo a la vocación y potencial de los Municipios de las 12 doce regiones, el próximo año con el fin de impulsar a los emprendedores y el autoempleo, duplicaremos el número de créditos a través del Fondo Jalisco de fomento empresarial FOJAL, en este año la meta fue llegar a los 10,000 diez mil créditos, para el 2009 dos mil nueve queremos llegar al doble 20,000 veinte mil créditos y financiamientos para el próximo año, 2008 dos mil ocho ha sido el mejor año en la historia del Consejo Estatal de Promoción Económica el CEPE, una instancia de gobierno que nos ha permitido generar mas de 8,400 ocho mil cuatrocientos empleos y atraer inversiones al estado por mas de 118 ciento dieciocho millones de dólares, si queremos crear mas empleo también tenemos que invertir en infraestructura, por eso, en el 2009 dos mil nueve se invertirán mas de 10,000 diez mil millones de pesos para construir y modernizar carreteras, centros de salud, hospitales, consultorios populares, escuelas, institutos tecnológicos, agro parques, presas, plantas de tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios y muchas obras mas, en este sentido el Gobernador me pidió que les comentara que a través del FONDEREG el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional se invertirán 740 setecientos cuarenta millones de pesos, para incrementar la infraestructura de las 12 doce regiones el próximo

año, el Presidente Felipe Calderón, ha emprendido un combate frontal contra la delincuencia y en Jalisco no nos hemos quedado atrás, así como lo hicimos durante este año, en 2009 dos mil nueve incrementaremos la inversión para la capacitación y equipamientos para los cuerpos de seguridad, queremos que las familias jaliscienses vivan libres de drogas y de violencia generado por las mismas para incrementar la eficiencia de las corporaciones policíacas del Estado y capturar a quienes les venden droga a nuestros hijos, es fundamental que crezca la cultura de la denuncia anónima, ustedes mas que nadie se dan cuenta de donde distribuyen la droga y por eso los exhortamos a hacer su denuncia no hacerlo es darle mas espacio a la ilegalidad en lo que se refiere al desarrollo social, seguiremos apoyando a los que menos tienen, de manera especial a los adultos mayores, a las personas discapacitadas y a los estudiantes que sin este apoyo no podrían continuar en la escuela, el Gobernador Emilio González se comprometió a lograr que la transparencia creciera en el estado al grado de ubicarnos en el primer lugar a nivel nacional; hoy con los pasos que hemos dado en materia de transparencia, Jalisco es un Estado en el que sus ciudadanos saben en que se están gastando los recursos, como hoy nos ha demostrado nuestro Presidente Municipal Héctor, cada uno de sus recursos y tengan certeza que los recursos del pueblo se emplean a nivel Jalisco correctamente, Señor Presidente Municipal Héctor, señoras y señores regidores pueblo de Zapotlanejo, el trabajo que venimos realizando de manera conjunta los Ayuntamientos, el Gobierno del Estado y la Sociedad, nos ha permitido atender tareas y necesidades prioritarias para los jaliscienses, tenemos muchos retos por delante, sobre todo, en estos tiempos en los que la crisis mundial afecta a los bolsillos de los jaliscienses, pero lo importante es ver este reto como una oportunidad como un trampolín para crecer mas, para salir adelante, el Gobernador me pidió invitarlos a seguir trabajando unidos, también me pidió reiterarles a ustedes, a su presidente municipal, y al Ayuntamiento su compromiso para seguir apoyando el desarrollo de Zapotlanejo y si la expresión que nos ha dicho Héctor “gracias por aguantar mi carácter estos 2 dos años” queremos mas Héctor en los otros 124 ciento veinticuatro municipios para aguantarlos, queremos un Jalisco con mejores condiciones de vida en los 125 ciento veinticinco municipios, con mas y mejores empleos con un gran impulso al desarrollo social y una extraordinaria seguridad para las familias jaliscienses, es cierto, el desafío es grande, pero como lo ha reiterado el Gobernador, nuestro Gobernador Emilio González Márquez, juntos será mas fácil consolidar un Jalisco en donde podamos vivir plenamente en paz y armonía, Felicidades a Héctor, a su equipo y a ustedes y Muchas Gracias”

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala **“SE CIERRA LA SESION”** dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión solemne, levantándose el acta respectiva, siendo las 21:15 veintiún horas con quince minutos del día 5 cinco de diciembre de 2008 dos mil ocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

Presidente Municipal:

LAP Héctor Álvarez Contreras

Secretario General

Síndico Municipal

Lic. José Rubio Olmedo

Lic. Yebel Omar Tovar Franco

Regidores Propietarios:

C. Gustavo García González

C. Roberto Robles Camarena

Psic. Carmen Alicia Gerardo Lupercio

Águeda Asencion Álvarez Hernández

Teresa del Rosario Aceves Pérez

Mtra. Alicia Sánchez González

Ing. Lorena Pérez Graciano

Ing. Silvino Arana Venegas

Dr. Carlos Álvarez Álvarez

Dr. Ernesto Jiménez Tapia

C. Julián de la Torre Alvarez